

**JUNTA DIRECTIVA  
RESUMEN ASUNTOS RELEVANTES  
SESIÓN DEL 5 DE MAYO DEL AÑO 2014**

- I) Se presenta y se aprueba el Informe de gestión de la Junta Directiva.
- II) Conocidos los informes presentados a esta Junta Directiva, por parte de la Gerencia Médica, así como por el Grupo designado para apoyar la gestión del Hospital Calderón Guardia, así como los hallazgos contenidos en esos documentos.
- 2) Considerando que en la actualidad el citado Centro Médico no se encuentra desconcentrado, por lo que su dependencia jerárquica inmediata es de la Gerencia Médica.
- 3) Siendo que la Junta Directiva requiere se le concreten las recomendaciones del caso, se le conceden dos días para hacer una valoración integral de los citados antecedentes, y así hacer las recomendaciones del caso a esta Junta Directiva:
- la Junta Directiva **acuerda:**
- A) Conceder dos días a la Gerencia Médica para que, con base en la información dicha, haga las recomendaciones que estime pertinentes.
- B) En ese contexto, deberá la mencionada Gerencia considerar que ese Centro Médico es en la actualidad una dependencia jerárquicamente subordinada de la Gerencia Médica.
- III) **Se toma nota** de que el señor Gerente de Pensiones presenta el Informe de Evaluación Anual-Operativo Presupuesto, año 2013 (se atiende lo resuelto en el artículo 27° de la sesión número 8694).
- IV) **Se toma nota** de que el Director Fallas Camacho no participará en las sesiones comprendidas entre el 30 de junio y el 9 de julio del año en curso, de manera que disfrutará de permiso sin goce de dietas.